



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, QUE DECIDIÓ **REVOCAR** LA SENTENCIA PROFERIDA POR TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, PARA EN SU LUGAR, **CONCEDER** EL AMPARO SOLICITADO POR YECEIDY MOSQUERA CÓRDOBA -EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR M.A.K.M.-. **SEGUNDO: ORDENAR** AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ QUE, DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, PROCEDA A COMPLEMENTAR EL AUTO PROFERIDO EL 24 DE OCTUBRE DE 2025, PRONUNCIÁNDOSE DE MANERA EXPRESA, CLARA Y DEBIDAMENTE MOTIVADA SOBRE EL DESTINO DE LOS DINEROS RETENIDOS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON RADICADO 27001-31-03-001-2020-00038-00, TENIENDO EN CUENTA LO INDICADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE CARTAGO, EN EL OFICIO NÚMERO 568 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025. **TERCERO:** SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LOS PARTICIPANTES POR EL MEDIO MÁSEXPEDITO Y REMÍTASE EL PAGINARIO A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. **11001-22-10-000-2025-01854-01** INTERPUESTA ANGIE DAHANNE COOP CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CIRCUITO DE BOGOTÁ EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR • DOCTORA DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. • DOCTOR MILTON GONZALO BELTRAN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS • DOCTORA NANCY FABIOLA ALFONSO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS • SEÑORA ANGIE DAHANNE COOP • SEÑORES JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ • SEÑORES PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C. • DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN • DOCTORA MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN • SEÑORA NELSY LETICIA REDONDO • SEÑORA NATALIE MINOTTA REDONDO • SEÑOR GERARDO MINOTTA VALENTIERRA • DOCTOR ALBERTO ORTIZ BERNAL • DOCTOR ADEODATO JAIME MURILLO • DOCTOR JESÚS ARMANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ JUEZ QUINTO DE FAMILIA EN ORALIDAD • SEÑORES JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ **EN EL PROCESO RAD. N 2002-01339-01** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE 13 ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5